

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-926050991-E1-2019 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD" CONVOCADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA.

EN HERMOSILLO, SONORA; SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DIA 4 DE JULIO DE 2019, FECHA Y HORA FIJADA PARA CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE REFERENCIA, SE REUNIERON EN EL AUDITORIO "PRIMERAS DAMAS" DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN BOULEVARD LUIS ENCINAS ESQUINA CON CALLE FRANCISCO MONTEVERDE, COLONIA SAN BENITO, C.P. 83190, LAS PERSONAS FÍSICAS, REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS MORALES, E INVITADOS ESPECIALES, ASÍ COMO LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SUSCRIBIERON EL PRESENTE DOCUMENTO. -----

PRESIDIÓ EL ACTO EL LIC. MARLON ANTONIO CAÑEZ RASCÓN, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y REPRESENTANTE PERSONAL DE LA DIRECTORA GENERAL DE DIF SONORA, MTRA. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX, QUIEN LE OTORGÓ LAS FACULTADES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, EN CORRELACIÓN AL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO MEDIANTE OFICIO No. DG/1319/19, DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2019. -----

EL MISMO SERVIDOR PÚBLICO, HIZO UN BREVE RESUMEN, EXPLICANDO A LOS PRESENTES EL OBJETIVO A LOGRAR EN ESTE EVENTO, INFORMANDO TAMBIÉN QUE UNA VEZ INICIADO EL MISMO, NO SE PERMITIRÍA LA ENTRADA A NINGÚN LICITANTE U OBSERVADOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47, CUARTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. DE IGUAL MODO, EN APEGO AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, INICIADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LAS PROPOSICIONES YA PRESENTADAS NO PODRÁN SER RETIRADAS O DEJARSE SIN EFECTO POR LOS LICITANTES. -----

TAMBIÉN, DIÓ A CONOCER A LOS PRESENTES QUE SE GIRÓ INVITACIÓN A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL CON FECHA **21 DE JUNIO DE 2019**, EN CUMPLIMIENTO A SU OFICIO NO. S-0068/2006. ASIMISMO, DIÓ A CONOCER QUE SE INVITÓ A LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO, Y A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO. -----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LAS PROPOSICIONES EN SOBRE CERRADO, MISMAS QUE FUERON ENTREGADAS AL NOMBRAR A LOS LICITANTES EN EL ORDEN QUE REGISTRARON SU ASISTENCIA PARA EL PRESENTE ACTO, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

- 1.- GONZALEZ R. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
- 2.- BIOTECMED, S.A. DE C.V.
- 3.- PLUS MEDICAL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CADA UNA DE LA EMPRESAS INTERESADAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, ES LA SIGUIENTE:

| |
|--|
| ANEXO 1: ACREDITACIÓN LEGAL DEL LICITANTE |
| ANEXO 2: MANIFESTACIÓN DE AJUSTARSE AL TEXTO DE FIANZA |
| ANEXO 3: MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO |

Monica / 10/07/2019
leen
[Signature]
[Signature]

| | |
|---|--|
| ANEXO 4: DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DEL LICITANTE | |
| ANEXO 5: REGISTRO DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYME'S) (OPCIONAL) | |
| ANEXO 6: CONVENIO PRIVADO DE PROPUESTAS CONJUNTAS (OPCIONAL) (Y SE ENTREGARÁ EN EL ANEXO 14, MODELO DE CONTRATO SI APLICA) | |
| ANEXO 7: NOTIFICACIÓN AL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES | |
| ANEXO 8: MANIFESTACIÓN EN MATERIA DE PATENTES, MARCAS O DERECHOS DE AUTOR | |
| ANEXO 9: COMPROMISO CON TIEMPOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS | |
| ANEXO 10: MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL PARA SER OBJETO DE CONTRATACIÓN | |
| ANEXO 11: PROPUESTA ECONÓMICA | |
| ANEXO 12: DOCUMENTOS PROPOSICIÓN TÉCNICA | |
| INCISO a | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CALENDARIO, INDICANDO LAS FECHAS Y LAS ETAPAS DEL PROCESO DE FABRICACIÓN DE LAS UNIDADES CONTEMPLANDO TAMBIEN LA FECHA DE TERMINACIÓN DE CADA UNIDAD |
| INCISO b | CATÁLOGOS O FOLLETOS |
| INCISO c | CURRÍCULUM VITAE |
| INCISO d | MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS HUMANOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y MATERIALES. |
| INCISO e | CARTA GARANTÍA ORIGINAL DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE QUE LOS BIENES QUE ENTREGARÁ SERÁN NUEVOS, ORIGINALES E IGUALES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS |
| INCISO f | MANIFIESTO POR ESCRITO DE ATENCIÓN |
| INCISO g | GARANTÍA ORIGINAL DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE QUE ASUME TODA LA RESPONSABILIDAD Y RESPONDERÁ POR CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS |
| INCISO h | CARTAS DE RESPALDO ORIGINAL EMITIDA DIRECTAMENTE POR EL FABRICANTE DE LAS UNIDADES TIPO CAMIONETA Y TIPO SEDAN |
| INCISO i | DECLARACIÓN ESCRITA EN LA QUE MANIFIESTEN LOS LICITANTES QUE CONOCEN, HAN LEÍDO Y ACEPTAN TODOS LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN |
| INCISO j | CARTA DEL FABRICANTE DE LOS ELEVADORES ELECTRO HIDRÁULICOS Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO Y SUS CERTIFICACIONES, ASÍ COMO HACER REFERENCIA A ESTA LICITACIÓN INDICANDO QUE EL LICITANTE CUENTA CON EL SOPORTE DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO DE LA MARCA DE LOS "ELEVADORES PARA SILLAS DE RUEDAS/RAMPAS" PARA LAS UNIDADES TIPO CAMIONETA, EN MÉXICO SEÑALANDO QUE SE CUENTA CON REFACCIONES ORIGINALES, TÉCNICOS CERTIFICADOS EN MÉXICO POR LA MARCA DE "ELEVADORES PARA SILLAS DE RUEDAS/RAMPAS" PARA LLEVAR A CABO LOS MANTENIMIENTOS ADECUADOS Y REPARACIONES EN TODO MÉXICO Y EN ESPECIAL PARA LAS GARANTÍAS Y MANTENIMIENTO PARA DIF SONORA PARA PARA LAS UNIDADES TIPO CAMIONETA. |
| INCISO k | PARA LOS DISTRIBUIDORES DE LOS "ELEVADORES PARA SILLAS DE RUEDAS, RAMPAS, COMPONENTES Y FABRICACIÓN DE LAS CAMIONETAS Y SUS GARANTÍAS": <ul style="list-style-type: none"> - CERTIFICADO ISO 9001:2015 EN EL PROCESO DE DISEÑO, FABRICACIÓN Y SERVICIO POSTVENTA DE AMBULANCIAS Y UNIDADES MÓVILES ESPECIALIZADAS. - CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 DEL FABRICANTE DE LAS RAMPAS DE LAS CAMIONETAS - ADA (AMERICAN DISABILITY ACT - 49 CFR, PART 38 - ADA, "ACCESSIBILITY SPECIFICATIONS FOR TRANSPORTATION VEHICLES" - NATIONAL SCHOOL BUS FEDERAL, REGULATIONS UNITED STATES OF AMERICA, FMVSS (FEDERAL MOTOR VEHICLE SAFETY STANDARDS). PART 571.209; SEAT BELT ASSEMBLIES. • PART 571.210; SEAT BELT ASSEMBLY ANCHORAGES. • PART 571.302; FLAMMABILITY OF INTERIOR MATERIALS. - DOCUMENTO DEL FABRICANTE QUE CERTIFICA QUE LOS COMPONENTES LED UTILIZADOS PARA LA BARRA DIRECCIONADORA DE TRÁFICO CUMPLEN Y ESTÁN APROBADOS CON LOS ESTÁNDARES DE LA SAE INTERNATIONAL (SOCIETY OF |

Veronica Ferrer

Leon

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks]

| | |
|--|---|
| | <p>AUTOMOTIVE ENGINEERS), SAE J845 Y SAE J595 (DISPOSITIVOS DE ADVERTENCIA ÓPTICA PARA VEHÍCULOS AUTORIZADOS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO Y SERVICIO). Y EL ESTÁNDAR NFPA 1901:2019 DE LA NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION (ESTA NORMA DEFINE LOS REQUISITOS PARA LOS NUEVOS APARATOS Y REMOLQUES AUTOMOTRICES CONTRA INCENDIOS DISEÑADOS PARA SER UTILIZADOS EN CONDICIONES DE EMERGENCIA PARA TRANSPORTAR PERSONAL Y EQUIPOS Y PARA APOYAR LA SUPRESIÓN DE INCENDIOS Y LA MITIGACIÓN DE OTRAS SITUACIONES PELIGROSAS).</p> <p>- EL LICITANTE DEBERÁ DE ENTREGAR EL DOCUMENTO QUE CERTIFIQUE QUE LA MARCA QUE DEL PISO DE LINÓLEUM QUE PROPONE, CUMPLA CON LA NORMA SCS-EC10.2-2007 QUE ESTIPULA EL RENDIMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE INTERIOR.</p> |
| INCISO 1 | CARTA DE RESPALDO AL LICITANTE, EN LA QUE EL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO DE "ELEVADOR PARA SILLA DE RUEDAS/RAMPA Y REFACCIONES DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y SISTEMA HIDRÁULICO GARANTICE SOPORTE EN SITIO DEL CLIENTE POR 12 MESES PARA REPARACIÓN Y/O GARANTÍA EN EL SISTEMA ELÉCTRICO Y 2 AÑOS EN EL SISTEMA HIDRÁULICO, REFACCIONES EN SITIO Y EL TIEMPO DE RESPUESTA DE ATENCIÓN A UNA FALLA SEA DE 3 A 5 DÍAS HÁBILES EN CUALQUIER FALLA EN EL DESEMPEÑO DE LA RAMPA |
| INCISO m | CARTA COMPROMISO DEL LICITANTE DONDE INDICA QUE LA UNIDAD TIPO CAMIONENTA CUENTA CON UNA GARANTÍA DE 2 AÑOS Y/O 40,000 KILOMETROS Y 3 AÑOS Y/O 60,000 KILOMETROS EN LOS AUTOS TIPO SEDAN, LO QUE OCURRA PRIMERO EN AMBOS CASOS. |
| INCISO n | CARTA DE UN CLIENTE Y/O SOCIO DONDE INFORME QUE EL SERVICIO POST VENTA OTORGADO POR EL LICITANTE, DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, FUE DE CALIDAD Y OPORTUNO |
| INCISO o | COPIA DE CONTRATO Y/O CONTRATOS CON ALGUNA INSTITUCIÓN DE SERVICIOS FEDERAL Y/O ESTATAL DONDE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA DE CONTRATOS SIMILARES A ESTA LICITACIÓN. ES MUY IMPORTANTE AGREGAR AL MENOS UNA COPIA DE CONTRATO DE UN AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO EJEMPLO DE PROYECTOS (FOTOGRAFÍAS) |
| INCISO p | CARTA DE RESPALDO AL LICITANTE DE FABRICANTE DE LUCES LED Y BARRA DIRECCIONADORA DE TRÁFICO CON SUS CERTIFICACIONES Y REFERENCIA A LOS ESTANDARES. |
| INCISO q | ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL, EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA; ASÍ COMO TAMBIÉN DEBERÁ MANIFESTAR QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ, SERÁN PRODUCIDOS EN MÉXICO Y CUMPLEN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL 65%, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY. (FORMATO LIBRE) |
| ANEXO 13: MODELO DE CONTRATO | |
| ANEXO 14: RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (OPCIONAL) | |
| ANEXO 15: MANIFESTACIÓN DEL ARTÍCULO SEXTO, SECCIÓN PRIMERA DEL CAPÍTULO II DE LA LEY ANTICORRUPCIÓN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE SONORA | |
| ANEXO 16: MANIFESTACIÓN DEL ARTÍCULO 88, FRACCIÓN X, DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES. | |
| DE LA INFORMACIÓN DE NATURALEZA CONFIDENCIAL. (FORMATO LIBRE, OPCIONAL) NUMERAL 2.10 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA | |

ANTES DE DAR INICIO AL PROCESO DE REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS, SE DIERON A CONOCER LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA RESPECTIVA REVISIÓN, SIENDO LAS SIGUIENTES:

- ANEXO 1.- ACREDITACIÓN LEGAL DEL LICITANTE
 - ANEXO 2.- MANIFESTACIÓN DE AJUSTARSE AL TEXTO DE FIANZA
 - ANEXO 3.- MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART 50 Y 60
 - ANEXO 4.- DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DEL LICITANTE
- LIC. CARLOS FÉLIX GAXIOLA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL NO. LA-926050991-E1-2019

Vertical handwritten signature

Vertical handwritten signature

Vertical handwritten signature

Vertical handwritten signature

Handwritten signature: Paola Solórzano

- ANEXO 5.- REGISTRO DE MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS EMPRESAS
- ANEXO 6.- CONVENIO PARA LICITANTES QUE PARTICIPEN CONJUNTAMENTE (EN CASO DE APLICAR)
- ANEXO 7.- NOTIFICACIÓN AL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES
- ANEXO 8.- MANIFESTACIÓN EN MATERIA DE PATENTES, MARCAS O DERECHO DE AUTOR
LIC. LAURA CRISTINA ORTIZ MALO

- ANEXO 9.- COMPROMISOS CON TIEMPOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS
- ANEXO 10.- MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL PARA SER OBJETO DE CONTRATACIÓN
- ANEXO 11.- PROPUESTA ECONÓMICA
- ANEXO 12.- DOCUMENTOS PROPOSICIÓN TÉCNICA (INCISO A AL INCISO Q)
- ANEXO 13.- MODELO DE CONTRATO
LIC. MARLON ANTONIO CAÑEZ RASCÓN

- ANEXO 14.- RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (OPCIONAL)
- ANEXO 15.- MANIFESTACIÓN DEL ARTÍCULO 6, SECCIÓN PRIMERA DEL CAPÍTULO II DE LA LEY ANTICORRUPCIÓN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE SONORA
- ANEXO 16.- MANIFESTACIÓN DEL ARTÍCULO 88, FRACCIÓN X, DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES.
- DE LA INFORMACIÓN DE NATURALEZA CONFIDENCIAL. (FORMATO LIBRE, OPCIONAL) NUMERAL 2.10 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
LIC. ROXANA MARÍA APODACA IBARRA

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES Y A LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS LICITANTES, RESULTANDO LO SIGUIENTE:

QUE UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SOBRE CERRADO POR LA EMPRESA **GONZALEZ R. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**, Y EN VIRTUD DE HABER INTEGRADO A SU PROPUESTA TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE (ANEXOS 1 A 16), SE ACEPTA PROVISIONALMENTE SU PROPUESTA.

DE LA MISMA MANERA Y UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SOBRE CERRADO POR LA EMPRESA **BIOTECMED, S.A. DE C.V.**, Y EN VIRTUD DE HABER INTEGRADO A SU PROPUESTA TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE (ANEXOS 1 A 16), SE ACEPTA PROVISIONALMENTE SU PROPUESTA.

QUE UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SOBRE CERRADO POR LA EMPRESA **PLUS MEDICAL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**, Y EN VIRTUD DE HABER INTEGRADO A SU PROPUESTA TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE (ANEXOS 1 A 16), SE ACEPTA PROVISIONALMENTE SU PROPUESTA.

SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIÓ DICHA DOCUMENTACIÓN, SIN ENTRAR EN EL ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO DE SU CONTENIDO, EN APEGO A LO DISPUESTO A LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47, OCTAVO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS Y EVALUACIÓN.

Mano caducada

leen

b

e

Parola Solis

g

ACTO SEGUIDO, SE DIÓ LECTURA EN VOZ ALTA A LOS IMPORTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE ACUDIERON AL PRESENTE ACTO:

1. GONZÁLEZ R. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V

| PROPUESTA ECONÓMICA | IMPORTE (SIN IVA) |
|---------------------|-------------------|
| PARTIDA No. 1 | \$7,167,600.00 |
| PARTIDA No. 2 | \$418,500.00 |
| TOTAL | \$7,586,100.00 |

2. BIOTECMED, S.A. DE C.V

| PROPUESTA ECONÓMICA | IMPORTE (SIN IVA) |
|---------------------|-------------------|
| PARTIDA No. 1 | \$7,152,000.00 |
| PARTIDA No. 2 | \$416,935.00 |
| TOTAL | \$7,568,935.00 |

3. PLUS MEDICAL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V

| PROPUESTA ECONÓMICA | IMPORTE (SIN IVA) |
|---------------------|-------------------|
| PARTIDA No. 1 | \$7,188,000.00 |
| PARTIDA No. 2 | \$420,100.00 |
| TOTAL | \$7,608,100.00 |

ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ A FIRMAR POR PARTE DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO Y UN LICITANTE, LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE FUERON ACEPTADAS DE MANERA PROVISIONAL POR LA CONVOCANTE, MISMAS QUE SERÁN REVISADAS A DETALLE POSTERIORMENTE.

SE LES RECORDÓ A LOS LICITANTES LO SIGUIENTE:

1. PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
2. QUEDAN CITADOS LOS PRESENTES PARA EL DÍA **5 DE JULIO DE 2019**, EN PUNTO DE LAS **11:00 HORAS** EN ESTE MISMO LUGAR, PARA DAR A CONOCER EL FALLO CORRESPONDIENTE A ESTA LICITACIÓN.
3. SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE SE DESCALIFICARÁN TODAS LAS PROPOSICIONES QUE NO SE ENCUENTREN FIRMADAS POR LA PERSONA QUE TENGA EL PODER PARA ELLO.
4. SE SEÑALA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE DEBIERON TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA, Y LAS RESPUESTAS DADAS A LAS PREGUNTAS, ACTO LLEVADO A CABO EL DÍA **28 DE JUNIO DE 2019**.
5. SI DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN SE LLEGARA A ENCONTRAR ALGUNA ANOMALÍA EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES

V. González R. Automotriz

Plus Medical

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Patricia Solórzano

PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN, MISMA QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTO TRAERÁ COMO CONSECUENCIA LA DESCALIFICACIÓN DEL MISMO DE LA LICITACIÓN.

6. PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, LA PRESENTE ACTA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO, EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE DIF SONORA UBICADO EN ESTE MISMO DOMICILIO (BOULEVARD LUIS ENCINAS ESQUINA CON CALLE FRANCISCO MONTEVERDE, COLONIA SAN BENITO, C.P. 83190, HERMOSILLO, SONORA) POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE ESTE DÍA **4 DE JULIO DE 2019**; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, DICHA PUBLICACIÓN SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-926050991-E1-2019, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD" SIENDO LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 4 DE JULIO DE 2018, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, INFORMÁNDOLES A LOS LICITANTES QUE PODRÁN CONSULTARLA EN EL PORTAL DE COMPRANET ([HTTPS://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX/WEB/LOGIN.HTML](https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html)).

A NOMBRE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, SE AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE TODOS LOS ASISTENTES.

POR: DIF SONORA


LIC. MARLON ANTONIO CAÑEZ RASCÓN
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES


LIC. CARLOS FÉLIX GAXIOLA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE
ASUNTOS JURÍDICOS

Veronica Gutierrez

leen



Patricia Solórzano

LIC. LAURA CRISTINA ORTIZ MALO
DIRECTORA DE ATENCIÓN A PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

LIC. ROXANA MARIA APODACA IBARRA
SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y
CONTRATOS

C. RIGOBERTO ESPINOZA ENCINAS
COORDINADOR DE CONTROL VEHICULAR

POR LAS AUTORIDADES E INVITADOS ESPECIALES

LIC. EVELYN VALERO VELÁZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE LA CONTRALORÍA GENERAL

COMPARECE EJERCIENDO LAS FACULTADES QUE LE
CONFIERE LA FRACCION XVI DEL ACUERDO QUE EXPIDE
LAS NORMAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL MARCO
NORMATIVO DE ACTUACIÓN DE LOS ORGANOS DE
CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, ADSCRITOS
A LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA
ESTATAL, CON VOZ SIN VOTO.

NO SE PRESENTÓ
C.P. LUIS CARLOS LEYVA ROMERO
REPRESENTANTE DE LA
SECRETARIA DE HACIENDA

Veronica del Valle

POR LOS LICITANTES:

C. PAOLA SARAHÍ SOLÓRZANO RIVERA
BIOTECMED, S.A. DE C.V.

C. LUIS MARTÍN HIGUERA MORALES
GONZÁLEZ R. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Veronica Iveth Portillo Hernandez

C. VERÓNICA IVETH PORTILLO HERNÁNDEZ
PLUS MEDICAL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

[Signature]

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ MADRID
NOTARIO PÚBLICO No. 106

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Paola Sarahí Solórzano Rivera.

[Signature]

[Signature]

[Signature]